

# Mensaje a los padres o a los responsables

Señor, Señora,

Acceder a la educación es un derecho. La escuela es gratuita, obligatoria y laica.

Todo niño de seis a dieciséis años debe ir a la escuela.

Según la edad de su hijo, las posibilidades y los trámites serán distintos :

## ***I- Su hijo tiene entre 3 y 10 años :***

Tiene que acercarse al ayuntamiento de donde usted vive, **servicio escolaridad**.

Debe inscribirlo llenando un formulario y les van a pedir documentos. El ayuntamiento les dará un recibo y les informará del seguimiento.

### *Su hijo tiene entre 3 y 6 años :*

Estará en una escuela preescolar de su pueblo o ciudad según los lugares vacantes. Si no hay lugar, estará puesto en una lista de espera y será prioritario para el año siguiente.

### *Su hijo tiene entre 6 y 10 años :*

Estará en una escuela primaria cerca de su domicilio.

Para más información, contactar el CASNAV (centro académico para la escolarización de los recién llegados) al 0594272146 los martes y viernes por la mañana.

## ***II- Su hijo tiene entre 11 y 16 años***

Tiene que ir al « **Lugar Único** » del CASNAV o en los otros puntos de acogimiento del departamento ( en la siguiente hoja)

Tendrá que rellenar un formulario completo con algunos datos, para su hijo . Tendrá un examen en su lengua materna en lectura y matemáticas. Recibirá una respuesta por correo indicándoles si va a ir en primaria o en secundaria.

## ***III- Su hijo tiene más de 16 años t tiene el nivel del liceo***

Tiene que ir al CASNAV también o a los otros lugares del departamento.(en la lista conjunta).

Tendrá que rellenar un formulario completo con algunos datos, para su hijo . Tendrá un examen en su lengua materna en lectura y matemáticas. Recibirá una respuesta por correo pero podrá ir al liceo únicamente si su nivel lo permite.

Si su nivel no corresponde, recibirá una nota y el formulario que relleno irá a la MGI (misión general de inserción) o otras estructuras.

En todos los casos, una vez el hijo en la escuela, tiene que vigilar y cuidar que vaya a la escuela cada día: **La escuela es un derecho pero implica también deberes. Entre 6 y 16 años , el lugar para su hijo es la escuela.**

**Su primer deber como padre o responsable es constar de que su hijo no falte en el cole.**